

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: **Expediente No. NC2018/0001283**

Solicitud de Patente de Invención Titulada: “MÉTODO DE ESTIMULACIÓN DE TEJIDOS CON CAMPOS ELÉCTRICOS Y MAGNÉTICOS POR BARRIDO EN FRECUENCIA”

Solicitante: PANACEA QUANTUM LEAP TECHNOLOGY LLC

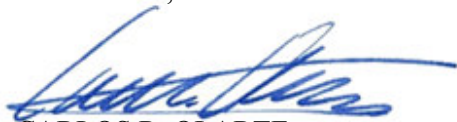
Nuestra Ref.: P2018/000034

MEMORIAL DE ALCANCE

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, me permito dar alcance a la solicitud de registro de patente presentada ante ese Despacho el pasado 7 de febrero de 2018, en los siguientes términos:

1. Me permito aportar junto al presente memorial, el documento de cesión de los inventores al solicitante, según lo previsto en el Art. 26- K de la Decisión 486.

Atentamente,



CARLOS R. OLARTE

C.C. N°. 79.782.747 de Bogotá

T.P. 74.295

Adjunto: Documento de cesión

Medellín

María C. Múnera
Eddie Manotas
Adrián Santamaría
Camilo A. Bernal
Daniela Lopera
Juliana Arroyave
Daniel R. Durango
Laura Múnera
Cristian H. Ocampo
Sara López
Álvaro A. Fonseca
Estefanía Vargas
Andrés F. Ramos

Barranquilla

Beatriz E. Morales
José J. Dangond
Iván D. Herrera
Lialy L. Blanco

Bucaramanga

Javier F. Arellano
Viviana A. Salamanca

Tokio

Carlos A. Parra